

Bogotá, D.C.

683

Señor

ANONIMO

solicitudcomunidad@yahoo.com

Ciudad

Asunto: Traslado Derecho de Petición.

Referencia: Radicado No. 20204601130332

Respetado Coronel:

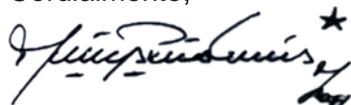
En atención al radicado de la referencia, mediante el cual pone en conocimiento de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, la situación que a la fecha se viene presentando en el Barrio Marco Fidel Suarez, manifestando que: "(...) solicitar su valiosa colaboración en el sentido de tomar las medidas que correspondan con un grupo de personas de nacionalidad venezolana y afrodescendiente que desde la fecha en la que inicio el aislamiento preventivo obligatorio no están cumpliendo con la medida instaurada por el gobierno nacional, colocando en riesgo a toda la comunidad.

En tal sentido, es importante mencionar que estas personas están en la calle casi todo el tiempo sin respetar las medidas adoptadas por el gobierno nacional, algunos días consumen bebidas alcohólicas hasta la madrugada, todos los días salen a la calle, tanto adultos como niños, y son visitados por más personas haciendo de esto un grupo escandaloso y vulgar, no se protegen (no usan tapabocas) (...)"

Así mismo manifiesta, que: "(...) dicha situación se ha expuesto ante el CAÍ San Jorge, cuadrante 19, línea telefónica 123, el teniente de la localidad manifiesta que el pie de fuerza no es suficiente para controlar toda la comunidad pues tienen cinco (5) barrios a cargo y son tres (3) policías por Caí. (...)"

De manera atenta, nos permitimos informarle que mediante radicado No. **20206830437821**, se da traslado de dicha a la Estación Decima Octava de Policía en virtud de lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 de conformidad con las funciones asignadas a su competencia, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Cordialmente,



GLADYS MIREYA PEÑA GARCÍA

Coordinadora Área de Gestión Políciva

Proyectó: Ivonne Alexandra López guevara – Profesional de Apoyo área Gestión Políciva

**Alcaldía Local de Rafael
Uribe**

Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD – F0106
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206830437831

Fecha: 12-08-2020

20206830437831

Página 2 de 2

Revisó Aprobó: Jorge G. Estacio Rodríguez-Profesional Universitario 219-18-Área de Gestión Políciva. 

**Alcaldía Local de Rafael
Uribe**
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD – F0106
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.